Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de una de las medidas aprobadas en la pasada Conferencia Sectorial de Educación y afectará a los años 2020 y 2021

La Comunidad invertirá 17 millones de euros para que más de 60.000 madrileños puedan acreditar sus competencias profesionales

- El 48% de los trabajadores en España se ha formado a través de la práctica profesional, pero no disponen de un reconocimiento formal de sus competencias
- El Ejecutivo regional también ha anunciado la creación de más de 7.000 nuevas plazas de Formación Profesional y la creación de un centro de referencia de FP a distancia

27 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid invertirá 17 millones de euros entre 2020 y 2021 para que más de 60.000 trabajadores puedan acreditar sus competencias profesionales, con el fin de mejorar sus condiciones de acceso al mercado laboral. Así lo han acordado en el transcurso de una reunión el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, y el de Economía, Empleo y Competitividad, Manuel Giménez, en la que se han tratado estas y otras medidas adoptadas en la pasada Conferencia Sectorial de Educación. En dicho encuentro se aprobó el "Plan para la Formación Profesional, la reconstrucción económica y social y la empleabilidad. Nuevos Programas de Cooperación Territorial".

La evaluación y acreditación de las competencias profesionales fue uno los asuntos tratados en el último encuentro entre las comunidades autónomas y el Ministerio, dado que un 48% de trabajadores en España se han formado a través de la práctica profesional y no disponen de un reconocimiento formal de sus competencias.

En concreto se trata de áreas como la atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales; atención sociosanitaria a personas en el domicilio; servicios para el control de plagas; gestión de servicios para el control de organismos nocivos; transporte sanitario y atención sanitaria a múltiples víctimas de catástrofes; instaladores de baja tensión; y deporte.

OTROS ASUNTOS

En este sentido, y de cara al próximo curso escolar 2020/2021, la Comunidad de Madrid también anunció el pasado 17 de julio la creación de más de 7.000

nuevas plazas de Formación Profesional, una iniciativa en la que el Ejecutivo regional lleva trabajando desde hace meses.

Asimismo, la Comunidad de Madrid pondrá en marcha, también el próximo curso escolar, un centro de referencia de Formación Profesional a distancia con el objeto de impulsar la formación telemática entre los alumnos. Para la puesta en marcha del mismo, el Gobierno madrileño destinará más de 500.000 euros, cuyas instalaciones estarán ubicadas en el antiguo IES Ignacio Ellacuría de Alcorcón, que será el centro neurálgico de la oferta formativa, recursos metodológicos, diseño y desarrollo de materiales didácticos online y multimedia, así como de los servicios de apoyo a esta modalidad de FP.

El Ejecutivo regional también continuará incrementado de forma significativa el número de aulas de emprendimiento, creando 54 nuevas, con el objetivo de que los alumnos puedan adquirir habilidades emprendedoras y desarrollar sus ideas de negocio poniendo en práctica la formación recibida. Para ello, realizará la transformación de más de 30 aulas en espacios de tecnología aplicada.

OTRAS AYUDAS PARA JÓVENES

Por parte, la Comunidad de Madrid está ultimando la dotación presupuestaria del programa *Madrid Emplea*, cuyo objetivo es incentivar la contratación estable y el mantenimiento de trabajadores que se encuentran inmersos en un ERTE. Una de las 6 líneas de incentivos está orientada a menores de 30 años y dispone, a su vez, de 3 líneas de subvenciones: una de contratación estable con hasta 6.000 euros por contrato; otra de impulso a la contratación en prácticas, con 5.000 euros; y una tercera línea de impulso al contrato de formación y Aprendizaje dotado con 3.440 euros por contrato.

Durante la reunión entre ambos consejeros, se han analizado otras ayudas que el Gobierno regional tiene puestas en marcha para aumentar la empleabilidad de los jóvenes, como son el Programa de Activación Profesional para personas jóvenes menores de 30 años desempleados de larga duración; el Programa *Mi Primer Empleo*, o los incentivos para la conversión de contratos temporales en indefinidos.

En cuanto a formación para el empleo, Manuel Giménez ha destacado las acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad completos, incluido el módulo de formación práctica en un centro de trabajo, que se imparte de forma modular, así como las especialidades formativas en TIC, Idiomas y Logística o el programa de cualificación profesional para personas jóvenes menores de 30 años que son desempleados de larga duración.